



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MAGAÑA

Por Resolución de Alcaldía se adjudicó el contrato de obras Plan Diputación 2015 publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.
  2. *Objeto del contrato:*
    - a) Tipo. Obras.
    - b) Descripción. Sustitución de redes.
  3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.
  4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 50000 euros.
  5. *Contrato.* Formalización. 8 de julio de 2015.
    - c) Contratista. D. Luis de Miguel de Miguel
    - d) Importe y canon de adjudicación. Importe 39669,42 euros mas 8330,58 de IVA.
- Julio de 2015.- El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

2103

BOPSO-82-17072015